

Bogotá D.C.

Señores

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS - UAESP

Atn. Andrea Marú

Subdirectora de Recolección, Barrido y Limpieza

Teléfono: 358 0400

Correo: uaesp@uaesp.gov.co

Ciudad

Referencia: Respuesta al radicado 2026ER172081 del 19 de agosto de 2026.

Cordial saludo.

En atención al radicado de la referencia, mediante el cual se recibió en esta entidad la siguiente petición:

“Bajo el contrato no. 1596-2025, cuyo objeto contractual es la conservacion de puentes vehiculares en Bogota D.C., el pasado 3 de agosto de 2026 se llevo a cabo la reunion de inicio con la comunidad del puente vehicular ubicado en la Avenida Carrera 28 por Avenida Ciudad de Quito, de la localidad de Teusaquillo.

La comunidad solicita poda y mantenimiento de los arboles cercanos al puente en el costado oriental ya que estos generan inseguridad y mal aspecto en el sector.”

Por lo citado y una vez verificada la petición, la Secretaría Distrital de Ambiente se permite solicitar a la **Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP** para que, de acuerdo con las competencias establecidas, se sirva informarle la programación de poda que establece el consorcio de Limpieza Metropolitana S.A. E.S.P – LIME, en la Avenida Carrera 28 con Carrera 30, bajo el esquema de plan de podas aprobado con el Concepto Técnico 17526 del 26 de diciembre del 2018.

Este sector consta de árboles con los SIGAU 13020305000195, 13020305000202, 13020305000201, 13020305000203, 130203050002034, 130203050002035, 130203050002036, 130203050002037, 13020702000194.

De lo actuado, por favor servirse emitir respuesta directa al usuario según los datos de contacto suministrados en el radicado anexo al presente comunicado.

Cualquier inquietud puede hacerla llegar a la ventanilla de atención al ciudadano de la sede de la entidad, ubicada en la Avenida Caracas No. 54 - 38 teléfono: 3778899, o a través de la página

web <https://forest.ambientebogota.gov.co/ventanillaVirtual/app>, o mediante el correo electrónico atencionalciudadano@ambientebogota.gov.co.

Atentamente,



DORA MARCELA ABELLO TOVAR
SUBDIRECCIÓN DE SILVICULTURA

Proyectó: NATALIA MARCELA RUIZ MORENO

Revisó: SONIA JULIANA NOSSA PEREZ

Aprobó: DORA MARCELA ABELLO TOVAR

Con copia: LIMPIEZA METROPOLITANA S.A. E.S.P. asistentegerencia@lime.com.co , lime@lime.com.co